

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 478

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 28 de junio de 2006

Término del artículo 113: 7 de julio de 2006

SUMARIO: **Medalla** de oro obtenida por parte del Equipo Argentino de Remo en el Torneo Juvenil Sudamericano, que se realizó en la bahía de Asunción del Paraguay en el mes de abril de 2006. Exposición de beneplácito. **Canteros**. (2.516-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Canteros por el que se expresa beneplácito por la obtención de la medalla de oro en la categoría ocho remos largos con timonel en el Torneo Juvenil Sudamericano realizado en Paraguay, por parte del Equipo Argentino de Remo; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obtención de la medalla de oro por parte del Equipo Argentino de Remo en la categoría ocho remos largos con timonel masculino integrado por Gustavo Vache, Agustín Silvestro, Leonardo Páez, Matías Salinas, Franco Ponce de León, Federico Cosci, Daniel Cucchetti, Leonardo López y como representante del Club de Regatas de Corrientes, timonel: Agustín Molina; en el Torneo Juvenil Sudamericano que se realizó en la bahía de Asunción del Paraguay, a fines del mes de abril de 2006.

Sala de la comisión, 13 de junio de 2006.

Juan C. Bonacorsi. – Ana E. R. Richter. – Paula M. Bertol. – Irene M. Bösch de Sartori. – Genaro A. Collantes. – Julio E. Arriaga. – Delia B. Bisutti. – Eduardo V. Cavadini. – Roberto R. Costa. – Guillermo de la Barrera. – Arturo M. Heredia. – Emilio Kakubur. – José E. Lauritto. – Juan A. Salim. – Adriana E. Tomaz. – Ricardo A. Wilder. – Víctor Zimmermann.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Canteros, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Juan C. Bonacorsi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar su beneplácito por la medalla de oro obtenida por el Equipo Argentino de Remo, en la categoría ocho remos largos con timonel masculino integrado por Gustavo Vache, Agustín Silvestro, Leonardo Páez, Matías Salinas, Franco Ponce de León, Federico Cosci, Daniel Cucchetti y Leonardo López, representante del Club de Regatas de Corrientes, timonel: Agustín Molina, en el torneo juvenil sudamericano que se desarrolló en la bahía Asunción de Paraguay.

Gustavo J. A. Canteros.